



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ESCOBOSA DE ALMAZÁN

En sesión Extraordinaria de Pleno de 21 de septiembre de 2022 ha sido aprobada la Memoria Valorada de la obra nº 109/2022 del Plan Provincial Bianual 2.022-2.023, denominada "Rehabilitación de la Fragua de Escobosa de Almazán", redactada por el Arquitecto Técnico D. Luis Romero Nafría, con un presupuesto total de 15.000 euros (12.396,69 euros más 2.603,31 euros de IVA).

Se somete a información pública por espacio de ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* para su examen y, en su caso, presentación de reclamaciones.

Escobosa de Almazán, 23 de septiembre de 2022.– El Alcalde, Jaime Elvira Chamarro. 1841

BOPSO-114-05102022